

Quito, 23 de Marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO 20145

Revisados los informes financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2015, concluyo manifestando que la compañía rigurosamente cumple con los objetivos de control de las cuentas de liquidez, de exigibilidad y obligatoriedad. Mantiene un patrimonio en condiciones equilibradas para el buen desenvolvimiento de sus actividades.



Ivan Paredes D
COMISARIO